Moción de Orden del Día N° 1479

HEIDY JUAREZ CALLE
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 DIC 2021
RECIBIDO
Firma Hora 16:24

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso- APP, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, el día 2 de enero se celebra el centésimo sexagésimo quinto aniversario de creación del distrito de Sóndor, uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Huancabamba, ubicado en la región de Piura. Su capital es el pueblo de Sóndor.

Que, el distrito fue creado mediante Ley del 2 de enero de 1857, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla. Presenta los siguientes limites: al norte limita con el distrito de Huancabamba, al este con la provincia de San Ignacio (Cajamarca), por el sur con la provincia de Jaén (Cajamarca), y al oeste con los distritos de Sondorillo y Huarmaca.

Que, el distrito de Sondor es un espacio turístico. Entre los atractivos que presenta, resalta la Catarata de Citán que tiene una altura de 45 metros y está rodeado de áreas verdes libres, facilitando a los visitantes realizar campamentos que les permita observar la naturaleza que ofrece el lugar.

Que, el distrito tiene una superficie de 347.38 Km2 y una población de aproximadamente 7 425 habitantes[1], los cuales tienen como principal actividad económica la agricultura familiar.

Por lo expuesto, la fecha en referencia es oportunidad propicia para que la Representación Nacional exprese su saludo y felicitación al distrito de Sóndor, provincia de Huancabamba, perteneciente a la Región Piura.

[1] Instituto Nacional de Estadística e Informática- Perú: Estimaciones y proyecciones de población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2020.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1715/libro.pdf

hjuarez@congreso.gob.pe
937231771

Presenta a consideración del Congreso de la República, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista que suscribe, **HEIDY LISBETH JUÁREZ CALLE**, Representante de la Nación,

EXPRESA:

1. *"Su cordial* saludo y felicitación al distrito de Sóndor, de la provincia de Huancabamba, perteneciente a la región de Piura, en la persona de su señor alcalde distrital don ***FELIX GUSTAVO GUERRERO BERMEO*** y, por su intermedio, a todas las autoridades civiles, comunales, policiales y eclesiásticas, así como a la población en general de esta jurisdicción, con ocasión de celebrarse, el día 02 de enero, el centésimo sexagésimo quinto aniversario de su creación política".

Lima, enero del año 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/12/2021 13:26:39-0500

HEIDY JUÁREZ CALLE
Congresista de la República

hjuarez@congreso.gob.pe
937231771

www.congreso.gob.pe

Plaza Bolívar s/n Palacio Legislativo oficina 307
Central Telefónica: 311-7777